ACTA Nº 97/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 151/2016 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES TELEFÓNICAS DEL HOSPITAL DE POLICÍA. – ID N° 317.387

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 11:10 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 151/2016, Reparación y Mantenimiento de Equipos e Instalaciones telefónicas del Hospital de Policía, con la presencia del Comisario Principal MAAP. Lic. AE DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Daniel Geovanni Barrios Ledezma	3.648.237
2	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera	Osvaldo David Romero Alvarez	3.519.497

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto total unitario de la Oferta
1	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	2292560-0	6.815.220
2	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera	1927138-7	6.148.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Presenta	3.000.000	Conforme punto 16 Anexo B	Presenta	Presenta	1.422.317
2	AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA de Eduardo Cabrera	Presenta	5.000.000	Conforme punto 16 Anexo B	Presenta	Presenta	No presenta

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: Ninguna.-

Se da por terminado el Acto siendo las 11:20 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

OSVALDO DAVID ROMERO ALVAREZ
C.I. N° 3.519.497
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC